



RESOLUCIÓN N° 410-19

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 18 SEP 2019

Expediente N° SO-19.322/19.-

VISTO:

La Resolución N° SO-375/19, con relación a la constitución de Tribunal Examinador Turno Extraordinario Septiembre/2019 de las Carreras del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del área de Ciencias Exactas de la Sede Orán, eleva Tribunal Evaluador, Fecha y Hora de la Asignatura Seminario de la Carrera Computador Universitario.

Que, Departamento Alumnos de Sede Orán toman conocimiento de la mesa correspondiente, siendo necesario la elaboración del correspondiente instrumento legal que avale estas actuaciones; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTÍCULO 1º: Incorporar a la Resolución N° SO-375/19, con relación a la constitución de Tribunales Examinadores para el Turno Extraordinario Septiembre/2019, de las Carreras del área de Ciencias Exactas de la Sede Orán, en lo que respecta a la constitución de la asignatura Seminario de la Carrera Computador Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

FECHA: 27/09/2019


SEMINARIO

Hora: 08:00

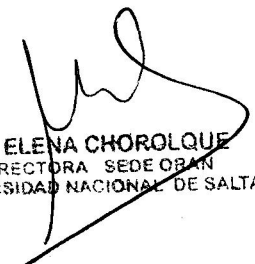
Prof. Lic. Carlos Federico Fernández
Prof. Lic. Jaquelina Jallés
J.T.P. C.U. Daniela Álvarez
Prof. Prof. Eusebio Méndez (Suplente)

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Departamento Alumnos, Comisión de Seminario, Secretaría de Sede y Consejo Asesor a sus efectos.-

hc


Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA